

**EXENCIONES DE LA REALIZACIÓN DEL EXAMEN DE INGRESO AL MÁSTER DE SECUNDARIA, BACHILLERATO, FORMACIÓN PROFESIONAL Y ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS**

Especialidad	Titulación	Formación Complementaria
Alemán, Francés, Inglés, Italiano y Portugués	Licenciado en: Filología de la lengua extranjera correspondiente. Traducción o Interpretación Lingüística en la lengua extranjera correspondiente.	
	Cualquier titulación superior del área de Humanidades.	Certificado de aptitud en los idiomas correspondientes de la Escuela Oficial de Idiomas o para:  Inglés: Proficiency Univers. Cambridge. Francés: DALF. Alemán: GroBes Deutsches Sprachdiplom.
	Cualquier titulación universitaria superior.	Haber superado un ciclo de los estudios conducentes a la obtención de la licenciatura del idioma correspondiente junto con los estudios complementarios citados en la fila anterior.
Biología y Geología.	Licenciado en: Ciencias Naturales. Ciencias, sección Biología o Geología. Ciencias Biológicas. Ciencias Geológicas. Biología. Biotecnología Ciencias Ambientales. Ciencia y Tecnología de los Alimentos Geología. Ciencias del Mar. Bioquímica. Farmacia. Medicina. Veterinaria.  Ingeniero: Agrónomo. De Montes. De Minas.	
	Cualquier titulación universitaria superior.	Haber superado un ciclo de los estudios conducentes a la obtención de las titulaciones superiores anteriores o una Ingeniería Técnica vinculada a las Ingenierías Superiores, enumeradas en este apartado.
Dibujo.	Licenciado en: Bellas Artes.  Arquitecto.  Ingeniero: De Caminos, Canales y Puertos. Aeronáutico. Naval. Industrial. De Montes.	
	Cualquier titulación universitaria superior.	Haber superado un ciclo de los estudios conducentes a la obtención de titulaciones superiores anteriores, o poseer el título de Conservación y Restauración de Bienes Culturales, el título de Diseño de alguna de las especialidades de Artes Plásticas y Diseño.

**EXENCIONES DE LA REALIZACIÓN DEL EXAMEN DE INGRESO AL MÁSTER DE SECUNDARIA, BACHILLERATO, FORMACIÓN PROFESIONAL Y ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS**

Especialidad	Titulación	Formación Complementaria
Economía.	Licenciado en: Ciencias Económicas. Ciencias Económicas y Empresariales Economía Administración y Dirección de Empresas. Ciencias Actuariales y Financieras. Investigación y Técnicas de Mercado.  Ingeniero en Organización Industrial.	
	Cualquier titulación universitaria superior.	Haber superado un ciclo de los estudios conducentes a la obtención de las titulaciones superiores, enumeradas en este apartado.
Educación Física.	Licenciado en: Educación Física. Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.	
	Medicina.	Estar en posesión del diploma de especialista en Medicina Deportiva.
	Cualquier titulación universitaria superior.	Haber superado un ciclo de los estudios conducentes a la obtención de las titulaciones superiores de Educación Física y Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.
Filosofía.	Licenciado en: Filosofía y Letras, sección filosofía. Filosofía y Ciencias de la Educación, sección Filosofía. Filosofía.	
	Cualquier titulación universitaria superior.	Haber superado un ciclo de los estudios conducentes a la obtención de las titulaciones superiores enumeradas en este apartado.
Física y Química.	Licenciado en: Ciencias, sección Física o Química. Ciencias Físicas. Ciencias Químicas. Física. Química. Bioquímica.  Ingeniero: Químico. Aeronáutico. Industrial. De telecomunicación. De Caminos, Canales y Puertos. De Montes. Naval y Oceánico.	
	Cualquier titulación universitaria superior.	Haber superado un ciclo de los estudios conducentes a la obtención de las titulaciones superiores anteriores o una Ingeniería Técnica vinculada a las Ingenierías Superiores, enumeradas en este apartado.

**EXENCIONES DE LA REALIZACIÓN DEL EXAMEN DE INGRESO AL MÁSTER DE SECUNDARIA, BACHILLERATO, FORMACIÓN PROFESIONAL Y ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS**

Especialidad	Titulación	Formación Complementaria
Formación y Orientación Laboral.	Licenciado en: Administración y Dirección de Empresas. Ciencias Actuariales y Financieras. Ciencias de la Educación Ciencias Económicas y Empresariales Ciencias Políticas y de la Administración. Derecho. Economía. Investigación y Técnicas de Mercado. Pedagogía. Psicología. Psicopedagogía. Sociología.  Ingeniero en Organización Industrial.  Diplomado en: Ciencias Empresariales. Educación Social. Relaciones Laborales. Trabajo Social. Gestión y Administración Pública.	
	Cualquier titulación universitaria superior.	Haber superado un ciclo de los estudios conducentes a la obtención de las titulaciones superiores enumeradas en este apartado.
Geografía e Historia.	Licenciado en: Filosofía y Letras, sección Geografía e Historia. Geografía, Geografía e Historia, Historia. Historia del Arte. Humanidades. Antropología Social y Cultural.	
	Cualquier titulación universitaria superior.	Haber superado un ciclo de los estudios conducentes a la obtención de las titulaciones superiores enumeradas en este apartado.
Griego	Licenciado en Filosofía y Letras, sección Filología Clásica Licenciado en Filología Clásica.	Haber superado un ciclo de los estudios conducentes a la obtención de las titulaciones superiores enumeradas en este apartado.
Informática	Licenciado en: Informática Matemáticas Física.  Ingeniero: en Informática de Telecomunicación en Electrónica  Ingeniero Técnico: en Informática de Gestión en Informática de Sistemas de Telecomunicación: especialidad en Telemática	
	Cualquier titulación universitaria requerida para el ingreso en este Cuerpo y especialidad	Haber cursado un ciclo de los estudios conducentes a la obtención de las titulaciones enumeradas en este apartado
		Haber cursado una Ingeniería Técnica vinculada a las Ingenierías enumeradas en este apartado.

**EXENCIONES DE LA REALIZACIÓN DEL EXAMEN DE INGRESO AL MÁSTER DE SECUNDARIA, BACHILLERATO, FORMACIÓN PROFESIONAL Y ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS**

Especialidad	Titulación	Formación Complementaria
Intervención Sociocomunitaria	Licenciado en: Pedagogía. Psicología. Psicopedagogía. Sociología.  Diplomado en : Educación Social. Trabajo Social.  Maestro en todas sus especialidades.	
	Cualquier titulación universitaria superior.	Haber superado un ciclo de los estudios conducentes a la obtención de las titulaciones superiores enumeradas en este apartado.
	Latín	Licenciado en Filosofía y Letras, sección Filología Clásica Licenciado en Filología Clásica.
Cualquier titulación universitaria superior.		Haber superado un ciclo de los estudios conducentes a la obtención de las titulaciones superiores enumeradas en este apartado.
Lengua Castellana y Literatura.	Licenciado en: Filosofía y Letras, sección Filología Hispánica o Románica.  Filología Románica. Filología Hispánica.	
	Lingüística.	Haber superado Lengua Española y Literatura Española.
	Teoría de la Literatura y Literatura Comparada.	Haber superado Lengua Española y Literatura Española.
	Cualquier titulación universitaria superior.	Haber superado un ciclo de los estudios conducentes a la obtención de las titulaciones superiores enumeradas en este apartado y, en su caso, con los estudios complementarios necesarios.
Matemáticas.	Licenciado en: Ciencias, sección Matemáticas. Ciencias Matemáticas. Matemáticas. Ciencias, sección Físicas. Ciencias Físicas. Física. Ciencias y Técnicas Estadísticas Informática.  Ingeniero: En informática. Aeronáutico. Industrial. De Telecomunicación. De Caminos, Canales y Puertos. De Montes. De Minas Naval y Oceánico.	
	Cualquier titulación universitaria superior.	Haber superado un ciclo de los estudios conducentes a la obtención de las titulaciones superiores o una Ingeniería Técnica vinculada a las Ingenierías Superiores, enumeradas en este apartado.

**EXENCIONES DE LA REALIZACIÓN DEL EXAMEN DE INGRESO AL MÁSTER DE SECUNDARIA, BACHILLERATO, FORMACIÓN PROFESIONAL Y ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS**

Especialidad	Titulación	Formación Complementaria
Música	Título Superior de Música Titulaciones declaradas equivalentes al Título Superior de Música según RD1542/1994, de 8 de julio Historia y Ciencia de la Música Historia, especialidad Historia del Arte (sección Musicología)	
	Cualquier titulación universitaria requerida para el ingreso en este Cuerpo y especialidad	Estar en posesión del Título de Profesor, según lo establece el RD 2618/1966, de 10 de septiembre
Organización y Gestión Comercial	Licenciado en: Administración y Dirección de Empresas. Ciencias Actuariales y Financieras. Economía Derecho. Investigación y Técnicas de Mercado. Publicidad y Relaciones Públicas  Diplomado en Ciencias Empresariales	
	Cualquier titulación universitaria requerida para el ingreso en este Cuerpo y especialidad	Haber superado un ciclo de los estudios conducentes a la obtención de las titulaciones superiores enumeradas en este apartado .
Orientación Educativa/Psicología y Pedagogía.	Licenciado en: Psicología. Psicopedagogía. Pedagogía. Filosofía y Ciencias de la Educación, sección Psicología o Ciencias de la Educación o Pedagogía. Filosofía y Letras, sección Pedagogía o Psicología.	
	Cualquier titulación universitaria superior.	Diplomado en las Escuelas Universitarias de Psicología hasta 1974 o haber superado un ciclo de los estudios conducentes a la obtención de las titulaciones superiores enumeradas en este apartado.
Procesos de Producción Agraria	Licenciado en: Biología. Geología. Veterinaria. Ingeniero: Agrónomo. De Montes. Ingeniero Técnico: Agrícola, en todas sus especialidades. Forestal, en todas sus especialidades.	
	Cualquier titulación universitaria superior	Haber superado un ciclo de los estudios conducentes a la obtención de las titulaciones superiores enumeradas en este apartado.
Procesos en la Industria Alimentaria	Licenciado en : Biología. Bioquímica. Ciencias Ambientales. Ciencia y Tecnología de los Alimentos Farmacia. Química. Veterinaria.  Ingeniero: Agrónomo Químico  Ingeniero Técnico Agrícola, especialidad en Industrias Agrarias y Alimentarias	
	Cualquier titulación universitaria requerida para el ingreso en este Cuerpo y especialidad	Haber cursado un ciclo de los estudios conducentes a la obtención de las titulaciones enumeradas en este apartado
		Haber cursado una Ingeniería Técnica vinculada a las Ingenierías enumeradas en este apartado.



**EXENCIONES DE LA REALIZACIÓN DEL EXAMEN DE INGRESO AL MÁSTER DE SECUNDARIA, BACHILLERATO, FORMACIÓN PROFESIONAL Y ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS**

Especialidad	Titulación	Formación Complementaria
--------------	------------	--------------------------